

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2025						
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
2 - Bogotá confía en su bien-estar	\$8.731,65	\$3.575,44	40,95%			\$799,14	9,15%
14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	\$8.731,65	\$3.575,44	40,95%			\$799,14	9,15%
2068 - Desarrollar 8925 Actividad(es) para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales con el objetivo de ejercer los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional	\$2.082,82	\$1.395,60	67,01%			\$540,78	25,96%
<b>Indicador(es)</b>							

(S) 3990 - Número de actividades para la promoción fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas culturales y patrimoniales

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	183,00	184,00	184,00	100,00		N/A
2025	243,00	243,00	45,00	18,52		53,63
2026	222,00	222,00				N/A
2027	202,00	201,00				N/A
<b>Total</b>	850,00	850,00	229,00	Al plan de desarrollo:		26,94

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el primer trimestre de 2025.

**Avances y Logros:**

En atención a la implementación del proyecto 7926- Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural del centro de la ciudad, y en el marco del PDD "Bogotá Camina Segura", durante el primer trimestre de 2025, se resalta la realización de 45 actividades en el marco de las disciplinas de artes vivas y musicales y artes plásticas y visuales lo que permite la disminución de barreras culturales, físicas y económicas para el ejercicio de los derechos culturales, que beneficia a artistas, y ciudadanos de las 3 localidades del centro de Bogotá. En dichas actividades participaron aproximadamente 26.081 ciudadanos, dividido en 14.423 mujeres, 11.634 hombres y 24 personas que se identificaron como transgénero. Hubo asistentes de todas las edades así: Primera Infancia:14, Infancia:237, Adolescencia:341, Juventud:16.208, Adultez:8.618, Vejez:663. Desde la caracterización de sectores sociales 424 personas se identificaron como LGTBI.

A 31 de marzo se presenta un avance de la meta del 18,52%, con un total de 45 actividades artísticas y culturales ejecutadas de la siguiente manera:

Actividades en el marco de las Franjas en el Muelles: Se han realizado 2 franjas Universitarias en las que se cuenta con la participación de estudiantes, docentes, egresados y comunidad en general de las Universidades aliadas en presentaciones artísticas de danza, teatro y música, estas actividades se llevan a cabo en el Muelle de la FUGA donde se dispone del escenario, equipos profesionales de audio, sonido y luces, y profesionales idóneos que acompañan la experiencia en el escenario.

Inauguraciones de las salas de exposición de arte FUGA / Actividades de artes plásticas y visuales: Se han liderado 8 actividades, así: Se han realizado 2 inauguraciones de exposiciones en las salas de la FUGA, del ciclo I y ciclo II del Banco de Proyectos. Se han realizado también 2 meditaciones, que son recorridos guiados dirigidos por la escuela de mediación de la FUGA y que se realizan en articulación con colegios o instituciones como el SENA. También en el marco de las exposiciones se han realizado 4 talleres de escritura y dibujo que buscan acercar a la ciudadanía con las expresiones artísticas presentes en las exposiciones.

Se han realizado 8 actividades relacionadas con la colección de arte de la siguiente manera: 2 cesiones de derechos de obras, 4 investigaciones de obras y 2 obras del mes, estas actividades buscan la formalización, circulación y visibilización de las obras artísticas que hacen parte de la Colección de Arte FUGA.

En cuanto a las actividades del Festival Centro 2025 se realizaron 23 actividades: En 2025 el Festival Centro celebró su edición número 16, consolidándose como la casa de los sonidos de la diferencia en Bogotá. En esta edición, los escenarios fueron El Muelle, el Centro Nacional de las Artes (Plazoleta y Sala Delia Zapata Olivella) y el Teatro al Aire Libre La Media Torta. Además de la programación musical, el festival incluyó una franja académica en el Centro Nacional de las Artes, donde algunos de los artistas invitados participaron en conversatorios sobre su quehacer musical. También se realizó una exposición en el lobby del Auditorio principal de la Fuga, en homenaje a Ernesto "Teto" Ocampo, significativo y multidisciplinario en honor a Teto Ocampo, integrando música, pedagogía y ritualidad en un espacio de creación colectiva.

Actividades de formación: En esta línea se han llevado a cabo 2 actividades, que se describen a continuación: Se han realizado 2 talleres efímeros en temas de artes plásticas, artes electrónicas y teatro, se llevaron a cabo en parque Santander.

Actividades itinerantes: Nacen de articulaciones y alianzas en las que la FUGA busca unirse en pro de dar a conocer su oferta artística y cultural, llevando a escenarios del centro de Bogotá y al espacio público actividades que beneficiarán a la ciudadanía que transita por el Centro de Bogotá, en este sentido se han realizado 2 actividades de cine en la calle 10,

<b>7926-Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural en el Centro de Bogotá D.C.</b>		<b>\$2.082,82</b>	<b>\$1.395,60</b>	<b>67,01%</b>			<b>\$540,78</b>	<b>25,96%</b>
<b>1 - Ejecutar 850 Actividad(es) para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano.</b>	Suma	243,00	45,00	18,52%		45,00	18,52%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.082,82	\$1.395,60	67,01%		\$540,78	25,96%
<b>2071 - Entregar 9702 Estímulo(s) reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades</b>		<b>\$1.948,83</b>	<b>\$218,76</b>	<b>11,23%</b>			<b>\$17,64</b>	<b>0,91%</b>
<b>Indicador(es)</b>								

(S) 3993 - Número de estímulos reconocimientos apoyos incentivos y alianzas estratégicas entregados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	137,00	105,00	105,00	100,00		N/A
2025	194,00	195,00	0,00	0,00		35,00
2026	193,00	209,00				N/A
2027	193,00	208,00				N/A
<b>Total</b>	717,00	717,00	105,00	Al plan de desarrollo:		14,64

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el primer trimestre.

**Avances y Logros:**

En atención a la implementación del proyecto 7926- Fortalecimiento del Ecosistema artístico y cultural del centro de Bogotá y en el marco del PDD "Bogotá Camina Segura", durante el primer trimestre de 2025, se resaltan las siguientes acciones de gestión; El portafolio de estímulos de la FUGA fue diseñado por el equipo misional y técnico. Se tuvieron en cuenta para su construcción, criterios de pertinencia de acuerdo con el análisis y resultados de las convocatorias del año anterior, así como criterios relacionados con la sostenibilidad económica del sector artístico, creativo y cultural, el enfoque territorial y poblacional, la productividad, cultura y tecnología, la participación ciudadana y diversas formas de relacionamiento entre las disciplinas artísticas y otras áreas del conocimiento.

Las doce (12) convocatorias que conforman el portafolio en este primer lanzamiento de año, corresponden a cinco (5) líneas de fomento:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**

**Fecha de Corte:**

**0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño**  
**En millones de pesos**

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2025					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros
Artes Plásticas y Visuales (3 convocatorias) Artes Vivas y Musicales (6 convocatorias) Ciudadano Creador (2 convocatorias) Poblaciones y grupos sociales diversos (1 convocatoria) LEP (1 convocatoria).						
Como parte de la estrategia de divulgación del Portafolio de Estímulos de la FUGA 2025, se generaron a través de la oficina de comunicaciones de la entidad, las piezas gráficas de divulgación de cada una de las convocatorias, publicaciones en redes sociales y se actualizó la sección "convocatorias" del sitio web de la entidad. En términos de divulgación la FUGA participó de la estrategia global sectorial impulsada por la Dirección de Fomento de la SCRDI, apoyando la campaña de expectativa previo a lanzamiento, así como la participación en el evento de lanzamiento realizado el día 17 de febrero de 2025 en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán. En términos de atención al ciudadano en temas relacionados con el PDE, el equipo de Fomento ha dado a la fecha, respuesta eficaz y oportuna a cuarenta y tres (43) requerimientos allegados a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo que recogen las consultas realizadas a través del correo electrónico de la entidad. En esta misma línea de atención al ciudadano, se ha implementado la estrategia "Consultorios PDE FUGA 2025" programada de la siguiente manera: Consultorios Virtuales: Todos los jueves, a partir del 27 de febrero hasta el 24 de abril de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. en el enlace: meet.google.com/ufa-quoi-ucw Consultorios Presenciales: Todos los lunes, a partir del 3 de marzo hasta el 28 de abril de 8:30 am a 12:00 m. y 2:00 pm a 4:30 pm en la FUGA Sede Casa Amarilla Calle 10 No 2 – 54. Como resultados de esta estrategia, a la fecha del presente informe se cuenta con los siguientes resultados:						
5 consultorios virtuales con una participación de 12 asistentes. 4 consultorios presenciales con una participación de 11 asistentes. Total asistentes consultorios PDE FUGA: 23 personas.						
Así mismo, los líderes misionales adelantaron socializaciones virtuales y presenciales específicas por cada una de las líneas con los siguientes resultados: Artes Plásticas y Visuales y Ciudadano Creador: 5 socializaciones virtuales 4 socializaciones presenciales con una participación de 54 asistentes.						
Artes Vivas y Musicales: 1 socialización virtual con una participación de 20 asistentes. 4 socializaciones presenciales con una participación de 53 asistentes. Total asistentes socializaciones: 73 personas.						
Poblaciones: 1 socialización virtual con una participación de 10 asistentes. 7 socializaciones presenciales con una participación de 78 asistentes. Total, asistentes socializaciones: 88 personas.						
LEP: 1 socialización presencial con una participación de 17 asistentes						

<b>7926-Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural en el Centro de Bogotá D.C.</b>		<b>\$1.948,83</b>	<b>\$218,76</b>	<b>11,23%</b>			<b>\$17,64</b>	<b>0,91%</b>
<b>3 - Realizar 1 Estrategia(s) de fortalecimiento de la oferta de fomento de la entidad</b>	Constante	Magnitud: 1,00	0,18	18,00%	0,18	18,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$: \$221,33	\$218,76	98,84%			\$17,64	7,97%
<b>4 - Entregar 717 Estímulo(s) reconocimiento, apoyos e incentivos</b>	Suma	Magnitud: 191,00	0,00	0,00%	0,00			
	Tipo de anualización	Recursos \$: \$1.727,50	\$0,00	0,00%			\$0,00	0,00%
<b>2073 - Implementar 18 Plan(es) de acción que promuevan el reconocimiento, la apropiación, el intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques</b>		<b>\$2.680,45</b>	<b>\$1.001,43</b>	<b>37,36%</b>			<b>\$110,18</b>	<b>4,11%</b>
<b>Indicador(es)</b>								

(K) 3995 - Número de planes de acción de grupos étnicos etarios y sectores sociales implementados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	18,00	18,00	18,00	100,00	N/A	
2025	18,00	18,00	7,00	38,89	69,44	
2026	18,00	18,00			N/A	
2027	18,00	18,00			N/A	
Al plan de desarrollo:					34,72	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el primer trimestre de 2025

**Avances y Logros:** Durante el primer trimestre de 2025, en el marco del PDD "Bogotá Camina Segura", se logró la implementación de 7 planes de acción de políticas públicas y poblacionales, así: En atención a la implementación del proyecto 7925- -Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad, se resalta la implementación de 4 planes de acción de políticas públicas y poblacionales, se realizaron 25 actividades con aproximadamente 2464 beneficiarios. Algunas de estas actividades contribuyen simultáneamente a más de una política pública, fortaleciendo así su impacto y alcance. Así:

- Plan de Acción de Juventud: Se han desarrollado 5 actividades culturales y comunitarias. Se destacaron la Cata de Café, recorridos universitarios, el Festival de Arte Callejero y eventos musicales como "Fúgate al Barrio", promoviendo el intercambio cultural, la revitalización de espacios y la expresión artística en Bogotá.
- Plan de Acción LEO: Se desarrollaron 8 actividades en el marco de la estrategia Fúgate al Barrio. Estas incluyeron talleres de escritura con habitantes de calle, bici usuarios y comunidades barriales, espacios de conmemoración del 8M con cine y foros, actividades para la infancia y recorridos de resignificación territorial, promoviendo la memoria cultural y la apropiación del espacio público.
- Plan de Acción de Infancia: Se desarrollaron 3 actividades con la participación de 95 niñas y niños. Estas incluyeron intervenciones artísticas, proyecciones de cine y un cine foro ambiental, promoviendo la apropiación del espacio público, el disfrute cultural y la conciencia ambiental.
- Plan de Acción Habitantes de Calle: Se realizaron 9 actividades, estas jornadas incluyeron talleres de arte y reciclaje para habitantes de calle, festivales de arte callejero, actividades de resignificación del territorio y espacios de inclusión social, promoviendo la reflexión, la creatividad y la apropiación del espacio público.

Adicionalmente en atención a la implementación del proyecto 7926 - Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural del centro de la ciudad, se logró la implementación de tres planes más en los que se contó con la asistencia de aproximadamente 309 representantes de grupos poblacionales, sociales y etarios:

- Plan de Acción Política pública de Discapacidad: Se realizaron 3 actividades:
  - Conversatorio Paulo Acosta. El lenguaje de las piedras. Personas beneficiarias con discapacidad 4, Publico general asistente 6.
  - Conversatorio Entre Nubes
  - Conmemoración Día Mundial del Teatro 2025 La secta de los ciegos: una experiencia que pone a prueba tus sentidos GRUPO CAFÉ A CIEGAS. Beneficiarios con discapacidad 15, Publico general 50 personas.
- Plan de Acción Política Pública de Mujer: Se realizó 1 actividad. El día 14 de marzo se realizó una jornada de presentaciones artísticas en la plazoleta la Pola. en esta actividad participaron agrupaciones y artistas de las localidades de mártires, Candelaria y Santa Fe. las cuales realizan un ejercicio de prevención, apoyo y

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño

En millones de pesos

2025																																																				
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																													
difusión de los derechos de las mujeres. Beneficiarias directas 50 mujeres pertenecientes a las distintas agrupaciones artísticas beneficiarias indirectas 100 mujeres asistentes y publico flotante en la plazoleta la pola. 7. Plan de Acción Política Pública Vejez: Se realizó 1 ciclo de formación de 7 sesiones. CICLO 1 GRUPO "TEATRO PARA LA MEMORIA" Los días 12,19,26 de febrero y 5,12,19, 26 de marzo de 2025, Las dinámicas con cada colectivo nacen casi que, de manera visceral, por ello es de valorar el encuentro con la palabra y la alegría, que se generan justo al inicio de cada encuentro, así de una manera casi ritual inicia el taller. Adicionalmente se realizaron las siguientes acciones en el marco de los planes de infancia y habitantes de calle: Política Pública de Infancia: Se han realizado 3 talleres y 1 ciclo de formación de 7 sesiones. 1.Sesión de arte artesanía y tecnología Castillo de																																																				
<b>7925-Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad Bogotá D.C.</b>	<b>\$1.000,23</b>	<b>\$349,87</b>	<b>34,98%</b>			<b>\$33,30</b>	<b>3,33%</b>																																													
<b>3 - Implementar el 100 Porciento de las actividades de los planes de acción que promuevan el reconocimiento, apropiación, intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales, promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques.</b>	Constante	Magnitud: 100,00	38,80%	38,80	38,80%																																															
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.000,23	\$349,87	34,98%	\$33,30	3,33%																																													
<b>7926-Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural en el Centro de Bogotá D.C.</b>	<b>\$1.680,22</b>	<b>\$651,56</b>	<b>38,78%</b>			<b>\$76,88</b>	<b>4,58%</b>																																													
<b>2 - Implementar el 100 Porciento de las actividades de los planes de acción que promuevan el reconocimiento, apropiación, intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales, promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques.</b>	Constante	Magnitud: 100,00	38,80%	38,80	38,80%																																															
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.680,22	\$651,56	38,78%	\$76,88	4,58%																																													
<b>2076 - Promover 366 Laboratorio(s) barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad</b>	<b>\$789,03</b>	<b>\$425,27</b>	<b>53,90%</b>			<b>\$65,40</b>	<b>8,29%</b>																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																				
(S) 3998 - Número de laboratorios barriales de innovación social y espacios de concertación ciudadana	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="3">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>6,00</td> <td>6,00</td> <td>6,00</td> <td>100,00</td> <td>⊕</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>24,00</td> <td>24,00</td> <td>9,00</td> <td>37,50</td> <td>⊖</td> <td>50,00 ⊖</td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>24,00</td> <td>24,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>2027</td> <td>24,00</td> <td>24,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>78,00</b></td> <td><b>78,00</b></td> <td><b>15,00</b></td> <td><b>Al plan de desarrollo:</b></td> <td></td> <td><b>19,23 ⊖</b></td> </tr> </tbody> </table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2024	6,00	6,00	6,00	100,00	⊕	N/A	2025	24,00	24,00	9,00	37,50	⊖	50,00 ⊖	2026	24,00	24,00				N/A	2027	24,00	24,00				N/A	<b>Total</b>	<b>78,00</b>	<b>78,00</b>	<b>15,00</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>		<b>19,23 ⊖</b>
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																															
2024	6,00	6,00	6,00	100,00	⊕	N/A																																														
2025	24,00	24,00	9,00	37,50	⊖	50,00 ⊖																																														
2026	24,00	24,00				N/A																																														
2027	24,00	24,00				N/A																																														
<b>Total</b>	<b>78,00</b>	<b>78,00</b>	<b>15,00</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>		<b>19,23 ⊖</b>																																														
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos durante el primer trimestre de 2025																																																			
Avances y Logros:	En atención a la implementación del proyecto 7925- Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad y en el marco del PDD "Bogotá Camina Segura", durante el primer trimestre de 2025, se resalta la realización de 9 laboratorios barriales de innovación social que permitirán la transformación cultural, la memoria y la inclusión social en la Esquina Redonda; talleres creativos y de cuidados y encuentros comunitarios, mediante los cuales, se beneficiaron aproximadamente 745 personas de la siguiente manera:  1. Taller Cre activando Territorios Cata de Café - Café del Vronx con Estudiantes – 04.FEB.2025. 13 personas (9 mujeres - 4 hombres). 2. Taller Cre activando Territorios de Miércoles con Parceros – Habitantes de Calle– 08.FEB.2025. 8 personas (4 mujeres - 4 hombres). 3. Taller Cre activando Territorios Recorrido Universidad Externado por La Esquina Redonda – 13.FEB.2025. 17 personas (14 mujeres -3 hombres). 4. Taller Cre activando Territorios con Habitantes de Calle. 13.FEB.2025. 6 personas (1 mujeres -5 hombres). 5. Creativando Territorios Festival de Arte Callejero en La Esquina Redonda. 22.FEB.2025. 500 personas. 6. Creativando Territorios Sancocho Comunitario con Jóvenes del IDIPRON. 24.FEB.2025. 25 personas (14 mujeres - 11 hombres). 7. Taller Cre activando Territorios Recorrido Universidad de Los Andes. 10.MAR.2025. 35 personas (28 mujeres -7 hombres). 8. Taller Creativando Territorios con habitantes de calle. 12.MAR.2025. 9 personas (4 mujeres -5 hombres). 9. Evento Tejiendo el Bronx con el Metro de Bogotá. 13 Y 14 DE.MAR.2025. 132 mujeres.																																																			
<b>7925-Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad Bogotá D.C.</b>	<b>\$789,03</b>	<b>\$425,27</b>	<b>53,90%</b>			<b>\$65,40</b>	<b>8,29%</b>																																													
<b>2 - Desarrollar 78 Laboratorio(s) barriales de innovación social y espacios de transformación cultural, que comprenden talleres creativos y de cuidado, conversatorios y encuentros comunitarios</b>	Suma	Magnitud: 24,00	37,50%	9,00	37,50%																																															
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$789,03	\$425,27	53,90%	\$65,40	8,29%																																													
<b>2077 - Realizar 1644 Actividad(es) culturales, artísticas, recreativas y deportivas en barrios, parques y veredas de Bogotá D.C. orientadas a fortalecer al barrio como lugar de encuentro y creación</b>	<b>\$1.230,52</b>	<b>\$534,38</b>	<b>43,43%</b>			<b>\$65,14</b>	<b>5,29%</b>																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.



**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**

**Fecha de Corte:**

**0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño**  
**En millones de pesos**

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2025					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

(S) 4068 - Agentes colectivos emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas vinculados en los eslabones de la cadena

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	69,00	69,00	69,00	100,00	N/A	
2025	111,00	111,00	14,00	12,61	46,11	!
2026	111,00	111,00			N/A	
2027	109,00	109,00			N/A	
<b>Total</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>83,00</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>	<b>20,75</b>	<b>!</b>

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el trimestre.

Avances y Logros: En atención a la implementación del proyecto 7924- Consolidación del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá D.C. y en el marco del PDD "Bogotá Camina Segura", durante el primer trimestre de 2025, se resalta el beneficio brindado a 14 agentes culturales y creativos a través de la realización de la Feria de Festival Centro que se celebró durante tres días. La feria se organizó el 24 de enero en el patio principal de la FUGA, con la participación de cuatro emprendimientos; el 25 de enero, en la Media Torta, con cinco emprendimientos; y el 26 de enero, nuevamente en la Media Torta, con otros cinco emprendimientos; De gastronomía, moda circular, bisutería y editoriales, entre otros.

Adicionalmente, se alcanzaron los siguientes logros:

En el marco del Programa Distrital de Estímulos (PDE) se abrieron 2 nuevas convocatorias, La "Beca contando el centro, construyendo ciudad" y La "Beca creando y conociendo el corazón de Bogotá"; con dos (2) categorías: Rutas creativas del centro de Bogotá y Juegos para la familia sobre el centro de Bogotá. El objetivo de estas es conectar con la ciudadanía la oferta de eventos culturales, productos, servicios, emprendimientos y establecimientos que pertenecen a la economía cultural y creativa de las tres localidades del centro de Bogotá, La Fundación Gilberto Alzate Avendaño -FUGA, rediseñó la Plataforma Centro y ahora se llamará "En El Centro Encuentro" porque en el Centro de Bogotá, encuentras lo que quieras. Esta innovadora herramienta digital servirá como un puente entre los artistas, creadores, emprendedores, organizaciones y establecimientos que pertenecen a la economía cultural y creativa del Centro de Bogotá y su público objetivo, nuestra plataforma será un espacio en donde los habitantes de la ciudad y turistas nacionales y extranjeros podrán descubrir eventos, experiencias gastronómicas, además de productos y servicios únicos que reflejan el alma, la cultura y la creatividad del Centro.

El programa Más Cultura Local: Abrió las siguientes 4 convocatorias; Beca Más Cultura Local La Candelaria, Beca Más Cultura Local de Los Mártires, Beca Más Cultura Local Santa Fe y Beca Más Cultura Local para Medios Comunitarios Alternativos de La Candelaria. Para las tres convocatorias de las Beca Más Cultura Local, se llevó a cabo el cierre de inscripciones, el día 3 de marzo, registrando un total de 130 propuestas, de las cuales 95 fueron habilitadas. Para la última de estas convocatorias, correspondiente a la de Medios Comunitarios Alternativos, se llevó a cabo el cierre de inscripciones, el día 17 de marzo, registrando un total de 16 propuestas, de las cuales 12 fueron habilitadas.

El programa Tardeando el Centro tuvo dos ediciones en febrero y marzo, con una jornada especial por el Día de la Mujer.

Adicionalmente, en el marco de la meta de Formar a 140 agentes, se está realizando la estructuración de dos procesos de formación: uno enfocado en moda, que incluirá diagnóstico, segmentación y talleres en el centro de Bogotá y otro dirigido al turismo comunitario, orientado a emprendedores y organizaciones del sector.

7924-Consolidación del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá D.C			\$2.273,16	\$604,46	26,59%		\$81,52	3,59%
2 - Beneficiar a 260 Agente(s) culturales y creativos en los eslabones de la cadena de valor del ecosistema de la economía cultura y creativa en el Centro de Bogota	Suma	Magnitud:	71,00	14,00	19,72%	14,00	19,72%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.754,67	\$318,93	18,18%		\$48,04	2,74%
3 - Formar a 140 Agente(s) por medio de laboratorios para la sofisticación de productos y servicios culturales y creativos.	Suma	Magnitud:	40,00	0,00	0,00%	0,00		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$333,15	\$237,67	71,34%		\$33,48	10,05%
4 - Elaborar 3 Documento(s) de investigacion con informacion periódica y actualizada, que permita conocer el estado del ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá	Suma	Magnitud:	1,00	0,00	0,00%	0,00		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$185,34	\$47,86	25,82%		\$0,00	0,00%
4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			\$28.751,07	\$20.735,33	72,12%		\$20.076,16	69,83%
24 - Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión			\$28.751,07	\$20.735,33	72,12%		\$20.076,16	69,83%
2161 - Adecuar y/o sostener 63 Equipamiento(s) culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades			\$7.852,41	\$156,01	1,99%		\$27,02	0,34%
Indicador(es)								

(K) 4083 - Número de equipamientos culturales adecuados y sostenidos

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	3,00	3,00	2,97	99,00	N/A	
2025	3,00	3,00	0,45	15,00	57,00	!
2026	3,00	3,00			N/A	
2027	3,00	3,00			N/A	
<b>Al plan de desarrollo:</b>				<b>28,50</b>	<b>!</b>	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el primer trimestre de 2025.

Avances y Logros: En atención a la implementación del proyecto 7923- Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA y en el marco del PDD "Bogotá Camina Segura", durante el primer trimestre de 2025, se resalta lo siguiente: "La FUGA cuenta con 3 equipamientos en los que se realizaron actividades de mantenimiento físico, técnico y operativo, lo que garantizó espacios adecuados para la circulación de la oferta artística y cultural a la ciudadanía de las tres localidades del centro de Bogotá.

Se presenta un avance de la meta del 15%, realizando actividades de mantenimiento de los 3 escenarios de la FUGA, como estudios previos para procesos de licitación y menor cuantía, postulación a recursos LEP, actualización de matrices y culminación de la instalación de silletería para la dotación del auditorio.

Se finalizó la entrega de elementos pendientes del Contrato 246 de 2024, los elementos faltantes correspondían a unos kits de microfonearía. También se realizaron las respectivas capacitaciones al personal de la FUGA. Adicionalmente se recibieron dos pantallas

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**

**Fecha de Corte:**

**0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño**  
**En millones de pesos**

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2025					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

inflables del Contrato 248 de 2024, la entrega se llevó a cabo haciendo las respectivas pruebas de funcionamiento de cada una para así poder cumplir con las obligaciones estipuladas. Se identificaron algunas necesidades de mantenimiento que requiere el escenario El Muelle, para dar solución a algunas de estas necesidades se realizó la postulación a recursos de la Ley del Espectáculo Público LEP, para realizar el diseño y complementación de la membrana que cubre el escenario y también para brindar mejoras de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

En cuanto a la dotación, se terminó el proceso de instalación de la silletería, se realizaron los trámites para la incorporación en el presupuesto de la FUGA de los recursos del Convenio Interadministrativo No. 776 por valor de \$3.549.252.557, posteriormente se expidió el CDP y se dio inicio a la construcción del estudio previo de la licitación pública que tendrá por objeto el "Suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de mecánica teatral (a la medida) y el sistema de amplificación de sonido para el auditorio de la - Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA.

En cuanto a las salas de exposición se realizaron y aprobaron los diseños para el proceso de Fabricación y suministro de sistema de mobiliario para el desarrollo de exposiciones de artes plásticas y visuales de la FUGA. Este mobiliario permitirá la ampliación de las salas de exposiciones del teatro y la dotación de elementos en las zonas exteriores.

<b>7923-Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C.</b>			<b>\$7.852,41</b>	<b>\$156,01</b>	<b>1,99%</b>			<b>\$27,02</b>	<b>0,34%</b>
<b>1 - Realizar el 100 Porciento las actividades de mantenimiento físico, técnico y operativo de los equipamientos de la FUGA</b>	Constante	Magnitud:	100,00	15,00	15,00%		15,00	15,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$7.852,41	\$156,01	1,99%			\$27,02	0,34%
<b>2166 - Entregar 1 Distrito(s) Creativo en el Bronx construido y en funcionamiento para la revitalización del centro de la ciudad</b>			<b>\$20.898,66</b>	<b>\$20.579,32</b>	<b>98,47%</b>			<b>\$20.049,14</b>	<b>95,94%</b>
<b>Indicador(es)</b>									

(S) 4089 - Bronx Distrito Creativo construido y en funcionamiento

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	0,25	0,14	0,14	100,00	⊕	N/A
2025	0,25	0,51	0,12	23,53	⊖	40,00
2026	0,25	0,35				N/A
2027	0,25	0,00		0,00	⊖	N/A
<b>Total</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,26</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>		<b>26,00</b>

Retrasos y soluciones:	<p>Se han presentado los siguientes retrasos: En relación con la Etapa 1, se continúa con la implementación del plan de contingencia con el propósito de priorizar las áreas críticas de la obra. No obstante, RENOBO, el Administrador Delegado y la Interventoría aún se encuentran en proceso de definición de la fecha estimada de finalización de esta etapa, la cual se proyecta para el cierre de la presente vigencia. En este contexto, se prevé la necesidad de prorrogar los contratos de administración delegada e interventoría, decisión que actualmente se encuentra en análisis por parte de RENOBO.</p> <p>En atención a lo anterior, RENOBO y la FUGA continuaron con mesas de trabajo orientadas a definir la mejor ruta para la ejecución de la Etapa 2 del BDC, considerando la complejidad técnica y financiera de esta. Como resultado de la revisión realizada por RENOBO en diciembre de 2024 sobre los estudios y diseños entregados por el consultor Consorcio BOO, se identificó la necesidad de realizar ajustes tanto en la programación como en el presupuesto. En razón de ello, RENOBO formuló observaciones a estos dos capítulos en los estudios y diseños definitivos radicados por el consultor.</p> <p>Los días 21 y 30 de enero de 2025, RENOBO informó a la FUGA que, en el marco del proceso de liquidación del contrato de estudios y diseños para las obras de Esquina Redonda, Sótanos de Parquederos y Superficie Temporal de Primer Piso, el equipo de Estudios y Diseños de la Empresa formuló observaciones respecto a los componentes de presupuesto y programación de los productos entregados, los cuales habían sido previamente aprobados por la interventoría del contrato de estudios y diseños.</p> <p>Adicionalmente el 17 de marzo de 2025, se realizó una mesa de trabajo entre RENOBO y la FUGA, en la cual RENOBO presentó las alternativas para la ejecución de la Etapa 2 del proyecto, con base en el análisis de los componentes de presupuesto y de programación, efectuado sobre los estudios y diseños subsanados que el consultor (Consorcio BOO) había radicado el 24 de febrero de la misma anualidad. Dichos documentos, en criterio de RENOBO, atendieron las observaciones previamente formuladas por estos.</p> <p>Inicialmente, la programación de obra para la Etapa 2 contemplaba una duración estimada de 16 meses, razón por la cual el cronograma definido para la estructuración del modelo de operación y mantenimiento y la adjudicación de la concesión preveía su realización en el 2do semestre de 2026, pero en atención a la decisión adoptada en el Comité Operativo No. 79 respecto de la ejecución de la Etapa 2, con fundamento en las observaciones formuladas por RENOBO en diciembre de 2024 a los capítulos de programación y presupuesto de estudios y diseños —comunicadas formalmente a la FUGA en enero de 2025— la duración de esta Etapa fue redefinida por RENOBO en aproximadamente 24 meses, con entrega proyectada para mayo de 2027. Para lo cual, el comité aprobó la suspensión del Contrato No. 15, por lo menos hasta enero de 2026, con el fin de ajustar el cronograma general del proyecto y garantizar que la adjudicación de la concesión se alinee con la entrega de la infraestructura correspondiente a dicha etapa.</p> <p>Una vez se levante dicha suspensión, se reanudará la ejecución de la Fase II del contrato, con el objetivo de obtener las aprobaciones requeridas por parte de las entidades distritales competentes (Secretarías de Hacienda y Planeación), y posteriormente iniciar el proceso de selección del concesionario, de modo que la adjudicación de la concesión coincida con la entrega de la Etapa 2, proyectada para mayo de 2027. En el mes de abril de 2025, se realizará mesa de trabajo con la UT, la FUGA y RENOBO para definir los términos y el alcance de la suspensión propuesta.</p>
Avances y Logros:	<p>En atención a la implementación del proyecto 7922- Consolidación del Distrito Creativo en el Bronx para la revitalización del centro de la ciudad Bogotá D.C. F y en el marco del PDD "Bogotá Camina Segura", durante el primer trimestre de 2025, se resalta la continuación del avance de las obras en sus dos etapas el cual representa el 12,51% a marzo de 2025. En cuanto a la Etapa 1, en Comité Operativo No. 79, del 8.04.25, RENOBO informó que el avance general de esta etapa, con corte a 31 de marzo de 2025, alcanzó un 69,49 %, conforme a la metodología de "Curva S", la cual integra el progreso físico y financiero. Del mismo modo, RENOBO determinó que el presupuesto proyectado total es de \$46.404.462.659 para la ejecución de la Etapa 2 (\$39.000.000.000 correspondientes a: \$5.850.000.000, 15% requisito mínimo para la solicitud de Vigencias Futuras VF, más \$33.150.000.000 en precios corrientes para la Adición y prorroga al convenio derivado FUGA – RenoBo No. 164 de 2019 y \$7.404.462.659 disponibles actualmente en el PAD-Bronx Distrito Creativo BDC).</p> <p>En Comité Operativo No. 79, RENOBO presentó nuevamente las alternativas y recomendó la alternativa consistente en ejecutar la intervención con un alcance mínimo del espacio de la Esquina Redonda, sin el punto fijo ni otros ítems menores. Esta fue aprobada por los miembros del Comité. Se precisa que, la intervención mínima en la Esquina Redonda, está enfocada en la protección temporal de sus elementos arquitectónicos principales y su estructura.</p> <p>En cuanto a la construcción del modelo de operación para el funcionamiento del Bronx Distrito Creativo - BDC, no se tiene avance cuantitativo, lo que se explica más detalladamente en el componente de retrasos y soluciones.</p>

<b>7922-Consolidación del Distrito Creativo en el Bronx para la revitalización del centro de la ciudad Bogotá D.C.</b>			<b>\$20.898,66</b>	<b>\$20.579,32</b>	<b>98,47%</b>			<b>\$20.049,14</b>	<b>95,94%</b>
<b>1 - Terminar el 100 Porciento de la obra, reforzamiento y adecuación de los espacios del Bronx Distrito Creativo</b>	Suma	Magnitud:	51,00	12,50	24,51%		12,50	24,51%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$20.044,66	\$20.000,00	99,78%			\$20.000,00	99,78%
<b>2 - Construir 1 Modelo(s) de operación para el funcionamiento del Bronx Distrito Creativo</b>	Suma	Magnitud:	0,25	0,00	0,00%		0,00		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$854,00	\$579,32	67,84%			\$49,14	5,75%
<b>5 - Bogotá confía en su gobierno</b>			<b>\$4.176,88</b>	<b>\$2.750,74</b>	<b>65,86%</b>			<b>\$334,43</b>	<b>8,01%</b>
<b>33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable</b>			<b>\$4.176,88</b>	<b>\$2.750,74</b>	<b>65,86%</b>			<b>\$334,43</b>	<b>8,01%</b>
<b>2294 - Fortalecer la gestión institucional de 6 Entidad(es) distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía</b>			<b>\$4.176,88</b>	<b>\$2.750,74</b>	<b>65,86%</b>			<b>\$334,43</b>	<b>8,01%</b>
<b>Indicador(es)</b>									

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**

**Fecha de Corte:**

**0215-Fundacion Gilberto Alzate Avendaño**

**En millones de pesos**

		2025								
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%			
(K) 4218 - Entidades distritales fortalecidas										
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
					De la Vigencia		Transcurrido PD			
	2024	1,00	1,00	0,95	95,00		N/A			
	2025	1,00	1,00	0,38	38,00		66,50			
	2026	1,00	1,00				N/A			
	2027	1,00	1,00				N/A			
	Al plan de desarrollo:						33,25			
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos durante el primer trimestre de 2025.									
Avances y Logros:	<p>En atención a la implementación del proyecto 7921- Fortalecimiento Institucional y en el marco del PDD "Bogotá Camina Segura", durante el primer trimestre de 2025, se resalta la gestión y compromiso de fortalecimiento de la entidad para la implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG al interior de la Entidad. Del mismo modo se da cumplimiento de las acciones asociadas a las dimensiones y políticas del MIPG, mediante la ejecución de una serie de actividades propuestas y armonizadas con el modelo, logrando avanzar y cumplir con lo programado. Contribuyendo a mejorar la eficiencia, la transparencia y el impacto de la gestión institucional, facilitando el seguimiento y evaluación de los resultados, aportando en coordinación interinstitucional para mejorar su gestión y desempeño, en beneficio de la participación ciudadana, la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas desarrollando una cultura organizacional más sólida para la toma de decisiones y mejora continua.</p> <p>De igual forma el compromiso constante con la innovación y la mejora continua en la gestión tecnológica de la entidad, lo que deriva avances que han sido fundamentales para asegurar que los sistemas y herramientas tecnológicas operen de manera eficiente y segura, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI). Estas iniciativas han contribuido a crear un entorno tecnológico más seguro y confiable. Los resultados reflejan un compromiso constante con la innovación y la mejora continua en la gestión tecnológica de la entidad.</p> <p>La entidad realizó un total al corte del primer trimestre de 309 apariciones en medios de comunicación locales y nacionales sobre las actividades, planes y proyectos que realiza la entidad a través de las áreas misionales como Festival Centro, avances del BDC, convocatorias PDE, LEP y Más Cultura Local, exposiciones y actividades en El Muelle, entre muchos otros, lo que ha contribuido a una mejor visibilización del quehacer de la FUGA. Así mismo, para este mismo trimestre se implementó la estrategia digital 2025 FUGA/BROBX con la que se logró llegar a 8.586 seguidores en las RRSS de la entidad (FUGA, Bronx y Festival Centro) y se lograron 80.073 interacciones en estas mismas redes.</p> <p>Es importante destacar que en el marco del plan estratégico de comunicaciones se visibiliza las acciones en medios de comunicación locales y nacionales sobre las actividades, planes y proyectos que realiza la entidad a través de las áreas misionales como Festival Centro, avances del BDC, convocatorias PDE, LEP y Más Cultura Local, exposiciones y actividades en El Muelle, entre muchos otros, lo que ha contribuido a una mejor visibilización del quehacer de la FUGA.</p> <p>Se avanzó en las actividades programadas para el primer trimestre favoreciendo con mejor infraestructura, recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado, lo que se traduce en una mayor satisfacción de los usuarios y en el fortalecimiento de la reputación institucional. La mejora de las instalaciones también facilita la adopción de nuevas tecnologías y procesos, potenciando los servicios que brinda de la entidad.</p> <p>Asimismo se adelantaron acciones en los procesos mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes de la entidad, generando espacios en mejores condiciones, que permitan no solo preservar su vida útil, si no también generar comodidad y calidad del servicio a quienes hacen uso de los mismos, mejorando la relación con grupos de interés y avanzando en la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía y en la sostenibilidad de los agentes culturales y creativos.</p>									
<b>7921-Fortalecimiento institucional de la FUGA Bogotá D.C.</b>			<b>\$4.176,88</b>		<b>\$2.750,74</b>		<b>65,86%</b>		<b>\$334,43</b>	<b>8,01%</b>
<b>1 - Implementar el 100 Porcentaje del plan de mejoramiento de la infraestructura física de las sedes de la FUGA</b>	Constante	Magnitud:	100,00		11,52		11,52%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$719,98		\$63,67		8,84%		\$8,87	1,23%
<b>2 - Implementar el 100 Porcentaje del Plan Estratégico de la Tecnología de la Información - PETI de la FUGA</b>	Suma	Magnitud:	25,00		11,43		45,72%			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$715,68		\$447,75		62,56%		\$46,21	6,46%
<b>3 - Implementar el 100 Porcentaje del plan de acción del MIPG</b>	Suma	Magnitud:	30,00		17,04		56,80%		17,04	56,80%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.209,58		\$1.905,70		86,25%		\$238,74	10,80%
<b>4 - Implementar el 100 Porcentaje del plan estratégico de comunicaciones</b>	Suma	Magnitud:	30,00		12,09		40,30%		12,09	40,30%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$531,64		\$333,62		62,75%		\$40,61	7,64%
<b>Total Entidad o Alcaldía Local</b>			<b>\$45.020,90</b>		<b>\$27.907,54</b>		<b>61,99%</b>		<b>\$21.321,87</b>	<b>47,36%</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

**SUMA**

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

**CONSTANTE**

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

**CRECIENTE SIN LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

**CRECIENTE CON LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

**DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

**DECRECIENTE CON LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

**GIROS**

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

**RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES**

 >=0y<=50

 >50y<=79

 >79y<=90

 >90